

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.297

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre....	5,50 "
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50 "
	Por trimestre....	7 "

VIERNES 30 DE MAYO DE 1884

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 28 se ha reducido á la comision como senadores de los señores conde del Real, duque de San Fernando y don Fernando Colon.

Han prestado juramento 110 senadores próximamente, y á la hora de cerrar se procede á elegir las secretarías.

Resultarán nombrados: 1.º, conde de Romera; 2.º, Rubianes; 3.º, Montarroyo; y en el 4.º habrá lucha entre España Abascal. Triunfará probablemente el señor España, con apoyo de elementos de la mayoría.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 27, pónese discusion el dictamen de la comision de actas relativo á la del distrito de La Vava (Valladolid), cuya acta ha sido presentada por el diputado electo don Juan Triarte Alzaurana.

El señor Gamazo impugna el dictamen.

Expresa que el candidato liberal diestrico, persona de mucho arraigo en el país, fué derrotado merced á los amañes del Gobierno, que no perdonó medio alguno para vencerle.

El señor Infante, de la comision, defende el dictamen, diciendo que en las sesiones de la Nava del Rey no se han cometido ocurrencias.

El señor Gamazo rectifica, citando el acto de haber sido multado en 50 pesetas un vecino de San Roman de la Horja por haber dado albergue al candidato de oposicion.

El señor Infante rectifica.

Puesto el dictamen á votacion nominal resulta aprobado por 162 votos contra 51.

Abrese discusion sobre el dictamen referente al acta de Dolores (Alicante) á la cual tiene formulado voto particular el señor Maura.

El señor Gomez Diaz, de la comision, combate, á nombre de la misma.

El señor Maura defiende su voto particular, afirmando que si se aprueba el acta de Dolores, se realizará un acto de más escandaloso que se registran en la historia de los Parlamentos.

El señor conde de Via-Manuel defiende su acta, combatiendo el voto, y niega los hechos contenidos en los documentos notariales.

Rectifican los señores Gomez Maura conde de Via Manuel, y es aprobada la acta nominalmente.

El señor Gonzalez Carballeda, de la comision, usa de la palabra en contra del voto particular al dictamen, sobre el acta de Orense, por donde es diputado electo don Luis Espada y Guntin.

El señor Maura defiende su voto particular, y está de acuerdo con algunos conceptos del señor Carballeda.

El señor Espada defiende su acta. Rectificaron ambos oradores, se desechó el voto particular, y se levanta la sesion á las siete y media.

Sesion del 28.

Abrese á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Torreno.

Se dá cuenta del despacho ordinario. Sin discusion se aprueban los dictámenes relativos á las actas de los señores siguientes, que son proclamados diputados: Noguera (don Joaquin), Alcalá de Olmo, Soler (don Antonio), Salto, Lastres (don Francisco), Suarez Vigil (don Miguel), Martinez (don Diego A.), Perogordo, Rodriguez Bolivar, Agreia Moreno, Los Aros y Miranda, Sanchez Bedoya, Cantillana, Segovia, Bermudez Reina, Quintana (don Alberto), de Dios Sanchez, Jarava.

El Sr. Martinez D. Cándido impugna el acta de Orense, por donde ha sido electo el Sr. Espada.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Integridad*:

Continúan las cuestiones de actas siendo el asunto preferente de los trabajos parlamentarios y de las discusiones que se entablan en los círculos políticos, debido más que á nada, á que las oposiciones no pueden conformarse con que los pronósticos que durante tres meses han estado haciendo respecto á lo que ocurriría en las sesiones, se resultasen ha ocurrido todo lo contrario, demostrándose una vez más que ni para protestas sirven.

—Lorca 26.—En los telegramas comunicados á esos centros oficiales por el gobernador civil de esta provincia, se incurre en equivocaciones lamentables y que deben rectificarse. No el teniente don Manuel Roscan, sino don Manuel Ros Perez, jefe de la guardia civil de esta línea, con la fuerza de su mando, fué el que penetrando en los puntos inundados, salvó con gran riesgo de su vida á innumerables infelices que sin esperanzas de auxilio alguno se hallaban aislados y expuestos á perecer entre las cenagosas olas del torrente. Son imponderables los hechos heroicos por él llevados á cabo y que le han conquistado eterna gratitud.

Ya se ha hecho en Murcia el reparto de las 30000 pesetas donadas por el gobierno del fondo de calamidades para el

socorro de los inundados, y comienzan las quejas, porque habiéndose experimentado en esta muchos más perjuicios que en dicha capital, se han reservado para aquella 19000 pesetas.

—Continúa enfermo de gravedad el señor conde de Balezote.

—Dice el *Progreso* que el señor Sagasta tiene en estudio el Mensaje y traza las enmiendas que deben presentarse. Cuando su trabajo este concluido, reunirá á las minorías fusionistas para dar lectura de dichas enmiendas y determinar los individuos que han de consumir los turnos.

La reunion de directores de periódicos, convocada para anoche en la redaccion del *Progreso*, no se pudo verificar, á consecuencia de no haberse cumplido con un requisito de la ley, para que aquella se pudiera celebrar.

—Seguirá en los primeros dias de la semana próxima.

—A 29 ascienden los expedientes de senadores electos á los cuales falta algun documento para acreditar la aptitud legal.

—Parece que la comision de actas propondrá al Congreso que fije un plazo de ocho dias para que presente su acta el diputado electo por el distrito de Hoyos, señor Camison.

—El parte facultativo sobre la enfermedad de la infanta doña Paz, dice así:

«S. A. la infanta doña Paz ha pasado la noche bien y sigue sin fiebre hoy por la mañana.»

—Hoy á primera hora de la tarde se reúne la minoría fusionista del Senado para tratar de la eleccion de secretarios.

—La minoría fusionista del Senado se reunirá hoy antes de la sesion, para acordar votar al señor Abascal para la cuarta secretaría.

—Ya empieza á hablarse de la discusion del Mensaje en el Congreso, y á juzgar por lo que se dice, consumirán dos turnos los ex ministros fusionistas señores Leon y Castillo y Gonzalez (don Venancio.) El señor Sagasta hablará para alusiones y se cree probable que el Sr. Alonso Martinez no intervenga en estos debates.

Por supuesto, que todo esto es algo prematuro, porque depende la confirmacion de estos rumores del resultado y acuerdos de la reunion previa que en su dia celebrarán los fusionistas.

—Algo se disutió ayer acerca de las relaciones entre los izquierdistas y fusionistas, á causa de que estos no pidieron votacion nominal en el debate sobre las actas de Granada, deduciendo de este hecho que no son aquellas tan tirantes como se creía.

Sin embargo, los bien informados de lo que pasa en las minorías decian que el hecho no tiene significacion ninguna, pues únicamente obedeció á que los de la fusion no quisieron empezar votando con los republicanos, como habria sucedido si hubiesen pedido votacion nominal, y de aquí que se decidieran á que el acta pasase en votacion ordinaria.

—De un diario fusionista:

«Pero los hechos, cuando tienen relieve y justicia, permanecen y sobresalen, y por cima de las pasiones de los partidos, está esa opinion ilustrada que no se casa con nadie, y que así como iba señalando los errores de la situacion Sagasta, irá marcando las culpas del Gabinete Cánovas.»

—Esta tarde se discutirán en el Congreso los dictámenes referentes á las actas de Brihuega, Torrijos, Aoz, Posadas, Sevilla, Vigo, Torroella, Baeza, Ciudad Real, Cervera, Caspe, Belchite, Granada y Llerena. Si hay tiempo se discutirá la de Benavente, en la que ha formulado voto particular el señor Maura.

—Aseguran los ministeriales que algunos senadores considerados por las minorías de las Cámaras como de oposicion, y que en este concepto han luchado y obtenido el triunfo, han hecho explícitas declaraciones de adhesion á la política del gobierno.

En este caso se hallan, á lo que parece, dos senadores que representan una de las provincias del Norte, quienes han conferenciado con el señor Cánovas para manifestarle que desean ingresar en el partido conservador.

—Créese que el señor Alcazar, gobernador de Navarra y diputado electo por Lucena (Córdoba), se encargará del mando de la provincia de Zaragoza.

—A juzgar por nuestros informes, las cosas límites, pues ya se anuncia que dos de los gobernadores electos diputados volverán á encargarse del mando de provincias.

—A las ocho de la mañana de ayer dieron principio las pruebas públicas de arados é instrumentos de roturacion en el Instituto agrícola de Alfonso XII. El sitio de la Moncloa, elegido para tales ensayos era un terreno inmediato al llamado Cerro de las Baas. El día 28 continuarán estos ensayos á la misma hora; el 29 funcionarán los demás instrumentos de cultivo, y el 30 se llevará á efecto el concurso de gañanes, en que se recompensará la mayor inteligencia y destreza con premios de 50 y de 25 pesetas.

—Ha oido decir la *Paz*, de Murcia, al jefe de la Guardia civil, que en muchos puntos de los inundados ahora, ha subido el agua á mayor altura que en

1879. Las pérdidas materiales son también tres veces mayores, por ser las cosechas de Mayo mucho más importantes que las de Octubre.

Ahora se agita de nuevo el proyecto del canal, propuesto por la comision de ingenieros que estudió la anterior inundacion, cuyo abandono, pasado el peligro, ha dado lugar seguramente á la repeticion de la misma catástrofe.

—Dice anoche el *Correo* que hay jefes fusionistas que ya están empleando el tiempo en confeccionar discursos de sensacion para la controversia del Mensaje.

—La eleccion de cuarto secretario del Senado se dejará completamente libre á la mayoría de aquel alto cuerpo.

—Las actas que promoverán un vivo debate entre la oposicion constitucional, demócrata-monárquica é izquierdista, son las de Córdoba, don Benito y Alicante.

—Anoche se dijo que la minoría fusionista pensaba pedir votacion nominal para la aprobacion de todos los dictámenes de actas que se discuten en el Congreso.

—En el Congreso no han ocurrido ayer accidentes políticos notables. La discusion de las actas ha sido más serena y reposada que los otros dias.

Empieza á hablarse ya de la discusion de mensaje, y también se cree que no será tan vivo el interés como se anunciaba, y es que los extremos duran poco, hasta en las actitudes políticas.

Dicen que será de oír, por la novedad de cuanto digan, los discursos del señor Martos y del señor Castelar.

Está fuera de duda que el señor Cánovas del Castillo hará el resumen de esta discusion política.

—Segun nuestras noticias, el señor ministro de Estado se propone presentar dentro de muy corto plazo á las Cortes ultimados desde el advenimiento del actual gabinete.

El señor Elduayen considera imposible que en el breve espacio de tiempo que invertirá este primer periodo legislativo pueda discutirse ninguno de aquellos tratados; pero quedarán en poder de las comisiones para su estudio, á fin de que al reanudar las Cortes sus tareas á fines de octubre puedan ser discutidos y resueltos con la rapidéz posible.

—Respecto al convenio con Inglaterra, que ultimó el señor Ruiz Gomez, y que el gabinete británico se niega á rectificar en el sentido solicitado por el ministro español, parece seguro que será sometido, como los demás, á la resolucion de las Cortes; pero con la circunstancia de que no contará con el apoyo del gabinete.

Es de presumir, por consiguiente, que no será ratificado.

—804—
—De modo que acabas de prepararte con arreglo á sus dogmas?
—Sí.

—¿Y quieres operar ahora?
—¡Es claro!

Reynoldo había escuchado, sin moverse, este extraño diálogo. Fijas siempre sus miradas en el cuerpo de la joven, hubiérase dicho que nada podía arrancarle á su muda contemplacion.

—No está muerta—dijo vivamente;—la vida vuelve: acaba de hacer un movimiento.

—El sueño letárgico cesa,—dijo Van Helmont.

En efecto; bien porque el sueño cesaba naturalmente, bien porque la vida volviera de súbito á aquel cuerpo que parecía haber abandonado, la joven hizo un ligero movimiento de cabeza, carró sus hermosos ojos y los volvió á abrir casi instantáneamente.

Reynoldo rodeó con su brazo derecho el flexible talle de la niña, y la miró á que se levantara, sostenién-

—805—
—¡Retírate! ¡désejala!—esclamó bruscamente maese Eudes rechazando con violencia al joven.—Vas á interceptar las corrientes con tu contacto.

En efecto, al sentirse enlazada por el brazo de Reynoldo, un calcfrio violento agitó el cuerpo de la joven.

—¡Levántate! ¡anda! despiértate, yo lo mando!—dijo el anciano con supremo acento de autoridad.

La joven hizo un esfuerzo y se dejó deslizar por la cama de reposo; despus intentó andar, pero se tambaleó casi enseguida y á poco cayó al suelo.

—Tu influencia combate la mía,—dijo el anciano dirigiéndose á Van Helmont.—Tú que has dormido el cuerpo, despiértate: ¡yo me encargo del alma!

Van Helmont levantó sus enflaquecidos brazos, impulsó sus manos en la frente de la joven y pronunció en una lengua extraña algunas palabras raras, que salieron de sus labios expresadas por sonidos guturales.

de púrpura bajo la accion de cólera que se apoderaba de él por momentos.

—De dónde viene esa mujer? ¿De dónde la has sacado?

Las miradas de aquellos dos hombres se cruzaron como las hojas amenazadoras de dos espadas desnudas.

—Esa mujer es mía, Reynoldo,—respondió Van-Helmont con aquel acento grave y desdénoso que parecía serle propio;—bástete, pues, saber que esa mujer es mía, y en adelante no olvides que estás hablando delante de tus maestros.

—¡Mis maestros!—repitió Reynoldo irguiendo altivamente la cabeza.

—¡Silencio!... ¡lo mando yo!—dijo interrumpiéndole por tercera vez la voz imperiosa del anciano sabio.—¡Si turbais mi voluntad, hareis que mate á esta mujer antes de haber conseguido mi objeto!

En tanto que Reynoldo y Van Helmont sostenian la rápida conversacion de que acabamos de dar cuenta, maese Eudes continuó la miste-

—806—
late y el pulso no es sensible. ¡La a pariencia de la muerte es flagrantel ¡Oh! si la has matado, si has cometido ese crimen, Van Helmont, ¡desgraciado de tí!

—¿Tanto la amas?—preguntó aque á quien el joven acababa de designar con ese nombre de origen holandés ciertamente.

—¡Que sí la amo!—esclamó Reynoldo cuyos ojos chispeaban con un fulgor sobrehumano;—sí, la amo, y si la has matado...

La puerta del aposento, que se abrió súbitamente, interrumpió al joven, y maese Eudes, con la frente purpúrea y la mirada fija, se precipitó, digámoslo así, en el aposento.

Reynoldo, al ver al anciano, retrocedió un paso, y los sobresaltos nerviosos que agitaban su cuerpo, demostraron el esfuerzo que llevaba á cabo para dominar la cólera y la emocion que se había apoderado de su alma.

—Dice El Correo:

«Algunos periódicos empiezan a hablar de turnos y enmiendas para el Mensaje, por cierto con aquel espíritu torcido que viene informando nuestras costumbres parlamentarias, en este punto. Nada hay, sin embargo, que nos lleve a nosotros a modificar las ideas arraigadas, conocidas y antiguas que tenemos sobre el particular.

Si nosotros dispusiéramos de la voluntad de las oposiciones, haríamos un debate de Mensaje que no pasara de 48 horas, tiempo suficiente para discutir las cuestiones políticas, que suelen abordarse en estos certámenes.

El país gusta poco ahora, como hace ya algunos años, de la política que pudiéramos llamar retórica, y de frases bonitas; y por tanto hay que respetar esta opinión, que además es razonable y sensata»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Hoy ha quedado constituida la alta cámara, después de haber sido aprobadas sin debate varias actas, habiéndose procedido después del juramento a la elección de secretarios, que ha recaído en los que venían desempeñando los cargos interinamente. La lucha ha sido bastante viva entre el fusionista señor Abascal y el izquierdo señor España; pero declarado por el gobierno con anterioridad libre este asunto, muchos individuos de la mayoría han inclinado la balanza de parte de este último, teniendo que oír con tal motivo los amigos de don Práxedes, que no creo vuelvan a ligar con los del duque de la Torre por mucho que se trabaje al objeto: los que tenían como signo de inteligencia el que ambas fracciones votaran unidas si discutirse en el Congreso el acta de La Nava, creo habrán perdido por el momento tal ilusión.

La cámara popular continúa en la discusión de actas hoy, sin incidentes notables, debatiéndose con gran templanza y como con deseo de que termine pronto este asunto: entre las que es probable queden hoy aprobadas figura la de Posadas.

Pronto empezará la lucha política con motivo de la contestación al mensaje, estudiando el jefe de la fusión la parte vulnerable del documento para conseguir el mayor número de votos.

Los eternos soñadores de crisis han vuelto ayer a estender rumores de próxima modificación en el gabinete, sin lograr fueran acogidos en círculo alguno, pues aunque hubiera algún consejero que quisiera retirarse de una vida tan activa como es preciso seguir para estar al frente de un departamento ministerial, no quedaría seguramente en el mejor lugar si lo abandonase la víspera del día en que haya de ponerse al debate la conducta que ha venido siguiendo el gabinete durante el interregno parlamentario.

La combinación de gobernadores de provincia de que tanto se ha hablado, y que debe quedar ultimada dentro de pocos días, parece será muy reducida, puesto que algunos de los gefes de provincia que han sido electos diputados continuarán en sus puestos ó en otros análogos.

Las noticias que se reciben de Orihuela son bastante desconsoladoras por los

relatos que hacen de los desastres causados por la reciente inundación, que ha dejado sin albergue a gran número de familias. El gobierno atiende en lo posible al auxilio de aquellos desgraciados, remitiendo fondos del de calamidades.

Anoche fué disuelta la reunión de directores de periódicos que empezaba a celebrarse en la redacción de «El Progreso», fundándose el delegado de la autoridad en la falta de cumplimiento de un requisito de los que la ley exige.

La infanta doña Paz continúa mejorando visiblemente, con gran satisfacción de cuantos admiran las bellas prendas que la adornan.—El corresponsal.

Habana 5 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: el martes 29 de Abril ha quedado señalado en esta capital, como uno de aquellos días en que ante una de las mas terribles de las desgracias que pueden afligir a las poblaciones, suelen de tiempo en tiempo llegar a ellas, recordándose motivo de luto y desolación.

Serian las doce y media de la mañana del indicado día, cuando una detonación estruendosa vino a preocupar los ánimos de los vecinos de la Habana, dejándolos en la duda de la causa que la produjera. Los que tranquilamente descansaban en sus viviendas, se sobresaltaron; los que transitaban por las calles se sobresaltaron mas, y todos comprendieron que de momento amenazaba algún peligro. Este se vio mas inminente y seguro, cuando a la primera detonación, y después de ocho minutos, todo lo más, una horrosa y espeluznante agitación de tal modo el espíritu de las personas mas serenas, que bien puede decirse que la población en que vivimos experimentó una conmoción de ánimo de la que únicamente encuentran comparación, con la que sufrieran hace veintiseis años, el de 1858.

Los vecinos se arrojaron a la calle; los que en sus oficinas y establecimientos trabajaban hicieron lo propio; los que discaraban por la capital se refugiaron donde pudieron, al verse todos ellos amenazados en sus vidas, por la lluvia de cristales despedazados, restos de ventanas y puertas, cascotes de material de construcción, y envueltos en una nube de polvo que llenaba la ciudad. En medio de momentos tales de terror, los mas mas dirigían su vista al cielo, y bien pronto todos pudieron aprehenderse de la inmensa columna de humo y de las llamas que con aquella se elevaban, saliendo de uno de los barrios extremos de la ciudad, en la parte opuesta de la bahía, que en el cuerpo de Artillería de esta plaza. Son infinitas las desgracias personales.

La guarnición de los «Polvorines» se componía de 25 individuos, soldados de artillería, mandados por un oficial. Además ocupaban el local de aquellos, ocho artilleros, que con un capitán del cuerpo, señor Rodríguez, estaban practicando el «soleo» de una cantidad de pólvora. Con excepción del oficial que mandaba la guarnición, del centinela que la hacia en los momentos de la explosión, y del asistente del capitán Rodríguez, todos, incluso este pundonoroso y distinguido oficial, han perecido en los escombros del edificio que ocupaban los «Polvorines». El Alférez de Estado Mayor de Plazas, señor Mansilla, gravemente herido.

Hasta hoy, se han podido sacar de entre las ruinas, once cadáveres, después de haberse notado en los primeros momentos, restos separados de cuerpo, que habrán compuesto indudablemente el de

ocho seres, vivos momentos antes. La causa del siniestro, imposible de averiguar. Como en todos los de esta índole los que pudieran dar datos quedan envueltos en los escombros, y a los que sobrevivan, no es posible exigirles el ánimo suficiente para que retengan la causa de la catástrofe, y después de los cortos momentos en que tiene lugar, la espliquen con detalles. Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso las autoridades todas, y entre ellas el Gobernador general Sr. Castilla, disponiéndose, que fuerzas del Ejército, Marina, Bomberos y Policía gubernativa y municipal, atendieran al mejor cumplimiento de las misiones que les están encomendadas. Así ha sucedido, porque al no haber quedado limitadas las desgracias al sitio de la ocurrencia, sino habiéndose experimentado muy violentamente en el inmediato barrio de Jesús María por la parte que ocupa el Arsenal, y en los muelles ocupados por los almacenes de Hacendados y del Comercio, que no han dejado de sufrir, muriendo de resultas de las heridas que recibiera el pesador de los primeros, el auxilio ha llegado a todas partes, no solamente curándose a los infinitos heridos por distintas causas, y mas ó menos graves, sino llevando al ánimo de todos, el consuelo preciso en tales trances.

Contébase de una señora que estremadamente sobrecogida, y encontrándose en cinta, se vio acometida del parto, dando a luz en medio de la vía pública un robusto niño, que con la infortunada madre, han sobrevivido, encontrándose perfectamente. El deterioro en cristales, maderas de puertas y ventanas, techos y pisos de casas, ha sido considerable. De los edificios públicos, no ha sido menor, sucediendo con poca ó regular importancia, en el palacio de Gobierno, castillo del Morro, Osbaña y Atarés, Intendencia general de Hacienda, Contaduría general, algunos templos, y el local que ocupa el Archivo general de la Isla, de donde se que se desprendieron algunas puertas, hiriendo una de ellas en su caída a un mozo de oficios y resintiéndose varios techos, que a su vez han producido algún desnivel en paredes maestras. La autoridad ha ordenado, con la urgencia que el caso pedía, el reconocimiento de todos los edificios resentidos, y lo mismo el Archivo general que los demas, y las casas particulares denunciadas van recibiendo la escrupulosa visita de los arquitectos de obras públicas y Municipales, que por fortuna, hasta ahora, no han dado informes de peligro inminente en los edificios, aunque

en algunas de ellas se ha depositado un poco de gas para el alumbrado particular y público, padecieron tambien conmoción, por lo cual en la noche del 29 de Abril no se encendieron los faroles de la vía pública, y todavía no lucen todos ellos. Ha sido tan sentida la explosión, que apesar de las doce leguas que separan el pueblo de Acaigua de esta capital, los vecinos de aquel se percibieron del ruido, sucediéndole igualmente a la tripulación de un barco mercante que se encontraba en el momento de la explosión a veintidós millas de este puerto, hacia el que hacia rumbo. Para concluir es general la especie de que si la explosión se hubiera comunicado a otro «Polvorín», el de San Antonio, que contenía mas cantidad de materia inflamable, hubiera sido terrible la desgracia en esta población. ¡Gracias al cielo que se ha apiadado de nosotros, y paz eterna a las desgraciadas víctimas del 29 de Abril! En sufragio de sus almas, el cuerpo de Artillería costeará en breve solemnes honras fúnebres, y para dar descanso eterno a los cuerpos de los que

han perecido, el Obispo diocesano señor Piórola ha cedido generosamente local en el gran cementerio de «Color», propiedad del obispado, con el objeto de que juntos, sean allí inhumados los restos de los fallecidos.

Después del espacio que me ha ocupado la relación de tan triste suceso, no me quedan ni aquel, ni tiempo para mas asuntos que el de dar a conocer a los lectores de EL DIARIO el resultado de las elecciones para Diputados a Cortes, que tuvieron lugar el 27 de Abril en estas seis provincias antillanas.

Con excepción de las de Santa Clara y Puerto Príncipe, en donde el partido liberal autonomista ha sacado tres diputados, los Sres. Lebra, Portuondo y Varona, quien se ha llevado el triunfo, ha sido el partido conservador ó de Unión Constitucional. Y ya que al liberal llamamos autonomista, bien explicado hace tiempo que esto supone igual que separatista, llamemos al partido conservador con su verdadero nombre: «partido integrista, partido español».

Veinticuatro son los diputados que elige la Isla de Cuba. Restando los tres liberales de Sta. Clara y Puerto Príncipe, un liberal identista por Santiago de Cuba, el señor Rosillo, y dos independientes por las provincias de Matanzas y Sta. Clara, de la primera el señor Calvaton, y de la segunda el señor Granda, el contingente de diputados de Unión Constitucional, es el siguiente: Por la Habana los señores Santos Gozman, Villanueva, D. Mamerto Pulido, harto conocido y apreciado en esa capital, el general Armíñan, el señor Zulueta, hermano político del actual Ministro de la Gobernación, Pellicero, Batanero, y el ex-ministro de Ultramar don Victor Balaguer. Por la provincia de Pinar del Rio, el actual Sub-secretario del Ministerio de Ultramar señor Suarez Vigil, y los señores Rodríguez San Pedro, y Perigordo. Por los de Matanzas, los señores Bas y Tuñón, que ya la representó otra vez. Por Santa Clara, los señores Z. zaya y Apezteguia. Y por la de Santiago de Cuba, los señores Durán y Cuevo, Crespo y Quintana (don Manuel) y Longoria.

En este correo es que va mi carta, embarcan muchos de los diputados antillanos. Si al reunirse todos en el Palacio del Congreso se sienten animados del espíritu valiente indispensable para hacer ver a la demás representación del país, y al Gobierno, la necesidad de aceptar y aprobar las reformas y proyectos que antes de salir de esta Isla nos han anunciado, habrán cumplido con su misión. En ellos se ha depositado, y por lo tanto, podrán tener la seguridad de que estas provincias les colmarán de bendiciones, porque reconocerán en la gestión de sus Diputados el conocimiento íntimo de las desgracias que nos afligen, al par que el no menos grande trabajo que hayan llevado a cabo, al poder conseguir para la Isla de Cuba la resolución del problema administrativo-económico social, que en su vida presente, es la causa de aquella aflicción.

Sin mas, se despide de usted siempre amigo que le quiere.

E. y H.

Gracetillas.

—Juicio oral.—En la sección primera de esta audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Posadas contra José Aguilar, por atentado. Será abogado defensor el señor don José Crespo, y procurador don José Villanueva.

—Se acabó.—Ayer a medio día se dieron por terminadas las obras del adquinado de la calle de Gondomar, por la tarde se ocupaban en hacer desaparecer los materiales sobrantes.

—El vigía.—Para ciertos «vidvidores» haya en la feria gran ojo.—Pues hay quien en Mayo y Junio quiere anticipar su Agosto.

—Gran Teatro.—Esta noche se pondrá en escena en el coliseo de la calle de la Alegría la preciosa ópera en cuatro actos Un ballo in maschera, que no dudamos llevará buena concurrencia.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 240 pesetas 00 céntimos.—Puente 339 79.—Pretorio 532 86.—San Sebastian 578 25.—Victoria 184 71.—Matadero 508 64.—De las 2384 pesetas 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1198 72.—A la provincia y Municipio 1188 81.—Adicionadas 106 72.

—Reunión.—En el local que ocupa la Junta de Agricultura la verificarán hoy los expositores que toman parte en el certamen de ganados y material agrícola, para elegir los jurados que les corresponden con arreglo a las bases que publicamos oportunamente.

—Carruages.—Tenemos entendido que por la Alcaldía se han dado los correspondientes órdenes al objeto de que los coches de alquiler vayan provistos, en sitio visible, de las tarifas señaladoras del precio que ha de abonarse por los servicios que presten, el objeto de evitar toda clase de abusos. Nos parece bien.

—Mayo.—Al lanzar su último rayo —miñana el sol en la esfera,—saldrá con dulces desmayo—á ver morir la postreza—risueña tarde de Mayo.—Que este mes al trovador,—cuyo pecho en unas arde,—le brinda con puro amor—una ilusión cada tarde,—y en cada roca una flor.—Porque en estas noches bellas,—por mas que al vulgo le asombre,—doquier imprime sus huellas,—de su amada mira el nombre—grabado entre las estrellas.—Porque en Mayo halla contento—de la fuente en ver las ondas,—y escucha un mágico acento—en el rumor de las frondas—y en el susurro del viento.—Porque Mayo sus dolores—trucea en placeres suaves,—y aumentan mas sus amores—los cánticos de las aves—y el perfume de las flores.—xoxo mayo, el mes divino—de las bellas ilusiones,—pasó cual un torbellino,—mas dejando de aflicciones—tapizado mi camino.—Y otra vez vendrá mañana,—porque el tiempo pasa breve;—mas verá suerte tirana!—que en mi corazón hay nieve...—y en mi cabeza una cana!—Mi pecho el pesar devora—como en terrible infortunio;—que ya el monte con luz dora—la tibia primera aurora—del cálido mes de Junio.

—Puntos negros.—Hay algunos en los alrededores del real de la feria, que deberían hacer tiempo haber desaparecido, siquiera teniendo en cuenta, por lo mismo que son muy antiguos, que el ornato padece extraordinariamente.

—Acuerdo.—La Comisión provincial, en sesión celebrada anteayer, acordó, entre otros particulares, que en vista del mal estado en que se encuentra el calzado de los acogidos en los establecimientos de beneficencia, se proceda a la renovación del mismo en varios talleres de esta capital.

— 807 —

se Eudes, que á su vez dió un paso hácia adelante.

Reynoldo arrancándose a la contemplación en que estaba absorto, volvióse brusco, casi violentamente hácia Van Helmont, y señalando a la joven, preguntó:

—¿Quién es esa mujer?

—¡Silencio!—dijo colérico maese Eudes.

—¿Quién es esa mujer? ¡quiero saberlo!—repitió Reynoldo con voz baja.

—Esa mujer es mía,—respondió friamente Van Helmont.

—¿Tuya?

—¡Mía!

—¿Acaso es tu hija?

—¡Qué te importa!

—¡Silencio! he dicho!—repitió maese Eudes apoderándose de las manos de la joven, a la que fascinaba hacia algunos instantes con su penetrante é incisiva mirada.

—¡Quiero saberlo!—esclamó Reynoldo, cuya frente se teñía de color

— 808 —

La joven se levantó enseguida, y abrió los ojos, que tenía cerrados hacia algunos instantes. Sus miradas, al principio vagas, recorrieron el aposento: después, cuando se afirmaron poco a poco, contempló con fijeza los objetos que la rodeaban.

—¿Qué es lo que me han hecho?—dijo con voz dulce.—¿A dónde me han raído?

—Déjala que descanse,—dijo Van Helmont deteniendo a maese Eudes, que alargaba las manos para apoderarse de las de la joven.

—¿Por qué?

—Porque está muy cansada.

—¿Qué importa?

—No podría probablemente sopor-tar otra crisis y la mataría.

—¿Qué importa?—dijo por segunda vez el inhumano viejo.

—¿Tú lo quieres?

—¡Sí!

—Pues bien, haz lo que gustes, Y el extraño personaje dió un paso hácia atrás soltando el brazo de maese

— 809 —

—Nada más que el sueño latárgico.

—¿Luego ha obedecido el cuerpo?

—Sí.

—¿Y obedece aún durante el sueño?

—Sí, pero con trabajo.

—¿Y el alma?

—El alma, si es que está desligada del cuerpo, se ha sustraído a mi dominio.

Maese Eudes se sonrió.

—¿Sabes por qué no lo has conseguido, Van Helmont?—preguntó bruscamente.

—¿Por qué?

—Porque la potencia material te ha bastado, pero la potencia moral ha sido insuficiente. El espíritu elemental sobre que dominas es menos poderoso que el de esta mujer.

Van Helmont miró profundamente al anciano.

—¿Pero crees tú realmente en el mágico?—le dijo.

—Sí,—respondió maese Eudes con seguro acento.

XXII.

REYNOLDO.

Cual si no hubiera reparado en la presencia del estruendo como tampoco en la del hombre enmascarado, el anciano sábio, con los ojos dilatados, fuese en derecha a la cama en donde aún continuaba tendido, sin movimiento, el cuerpo de la joven. Inclínose sobre ella con visible ansiedad, y volviéndose luego hácia el desconocido, le dijo:

—¿Qué hay?

—¿Qué hay?—repitió el interpelado.—He ensayado.

—¿Y qué?

—La operación solo se ha conseguido a medias.

—¿De modo que no has obtenido...

Illuminacion.—Esta noche á las 10 y media se celebró en el teatro de la Cruz la prueba general de iluminación del real de la Cruz. El concurso será grande.

O. E. P.—Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del señor don Juan de Dios de Mora, fundador y laborioso desempeñado el cargo de Gobernador civil de algunas provincias. Damos un sentido pésame á su apreciable familia, deseándole la necesaria paciencia, y pedimos á Dios por el descanso del finado.

Subasta.—El 7 de Junio se subastará en el juzgado de Aguilar una suertería del segundo cuartel rural de San Genil, apreciada en 525 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1252.—Fallecimiento en Sevilla de Fernando el Santo.—1431.—Los ingleses que vivían en Rouen á Juana de Arco.—Inaugurase en Madrid la Exposición de minería, con asistencia de los reyes de España y Portugal.

Sacramento.—Anteayer le fué bautizado solemnemente el del Bautismo en el Sagrario de la Santa Iglesia parroquial, por el señor don Manuel Ortiz de Beneficiado de la misma, al presentarse con que el cielo ha querido unir la unión de los señores don Manuel Bontellier y doña Joaquina Lopez de Arce, habiéndosele puesto en la pila nombres de Julio, Joaquin, Mariano, Diego y Rafael. Los padrinos fueron los señores don Juan de Dios y don Juan Moreno Gonzalez de Canales y don Mariano Lopez Mogrovejo, antiguo amigo nuestro, á los que, así como á los señores padres del recién nacido damos las más sinceras enhorabuena. Las ceremonias de la solemnidad religiosa fueron dirigidas con la esplendidez propia de los señores de la casa cuantos habían asistido al acto.

Adoquinado.—Se han presentado proposiciones para adoquinar con las calles de esta población, y el Ayuntamiento ha acordado hacer un ensayo de este sistema en la calle del Arco.

Valioso donativo.—El distinguido escritor señor don José Ruiz de León ha remitido, con destino al Ayuntamiento, un ejemplar de cada una de las importantes obras que ha publicado, y con este motivo el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado darle una medalla de honor.

Triduo.—Anteayer dieron principio en en las iglesias parroquiales de San Pedro y San Francisco los solemnes ejercicios dedicados á María Santísima. Amplios espacios templos se hallan adornados e iluminados con profusión, no sólo en el altar mayor donde se venera la imagen de Nuestra Señora, sino también en los laterales. A estos cultos asiste numerosa concurrencia de fieles, y lucidas cantadas de música desempeñan con particular las mejores obras de renombrados maestros.

Trenes.—Los que prepara la empresa de los ferro-carriles para conducir al Hipódromo á los que quieran asistir á las fiestas hípias de los días 4 y 5 del próximo, partirán de la estación de esta capital á las 3 y 1/2 de la tarde, en los días 2 y 1/2 que fijaban los anuncios, reduciendo la alteración en beneficio y comodidad del público.

Ganados.—Son en gran número los que se registran para la Exposición que ha de tener lugar mañana.

Bien hecho.—Se ha procedido á la limpieza y limpieza de la cubeta de la calle de Juan de Mesa, que entraba por la del Paraíso, que ya pedía ya con necesidad esta limpieza.

Alteracion.—No la sufrirá en la próxima semana el precio de la carne destinada al consumo, continuando existiendo á 1 peseta 56 céntimos el kilo de la de reses mayores, y á 1'40 la de menores.

Tienda.—Se está levantando en la plaza de la feria, enfrente á la puerta de San Pedro, la que digamos hace tiempo que se establecieron varios jóvenes, para todos pertenecientes á la laboriosa actividad dramática «La Juventud Cordobesa».

Enlace.—Anteayer, á las siete y media de la tarde, se celebró en la iglesia de la Trinidad el matrimonio de la señorita doña María Hacer y don Carlos Matilla de la Puente, con el muy apreciable joven señor don Dolores Torres de Hacer y el señor don Carlos Matilla y Barrojo, digno concejal del Excmo. Ayuntamiento de

esta capital, madre aquella y padre ésta respectivamente de los jóvenes desposados. Asistieron á la ceremonia nupcial, que bendijo el celosísimo párroco Sr. Jerez, como testigos, los Sres. Duques de Hornachuelos y de Almodóvar del Río, éste Senador del Reino; señores presidente de la Audiencia de Córdoba y el Fiscal de S. M., así como los señores don Antonio Janguito y don Miguel Ciudad, director de la Sucursal del Banco de España. La novia, que se presentó cubierta de un rico velo y con la simbólica corona, vestía un valioso traje de gran cola de raso blanco y terciopelo frisé, adornado de encajes y flores de azahar. Concurrió un crecido número de bellas y distinguidas damas con elegantes tocados, y de bastantes caballeros muy conocidos en la culta sociedad cordobesa. Las calles que recorrió aquella brillante comitiva al dirigirse al templo, en varios carruajes particulares, y á su regreso á la casa de la desposada, se veían ocupadas por numerosa muchedumbre, que deseaba saludar á la dichosa y gentil pareja. En dicha casa, profusamente iluminada con gas, y el jardín á la veneciana, se sirvió por los señores Pazzini, como ellos saben hacerlo, un espléndido buffet, terminado el cual empezó en el salón preparado al efecto un animado baile, que se prolongó hasta muy avanzada hora de la madrugada de ayer, mientras se oían las serenatas de varias bandas de música. Réstanos sólo manifestar nuestros deseos de una perpetua luna de miel para los desposados, y que Dios derrame sus bendiciones sobre ellos y sobre sus apreciables familias, con cuya amistad nos honramos.

Tareas.—La de la siega de la cebada la harán muchos labradores de esta capital tan luego como transcurran los días de feria. En algunos pueblos ha empezado ya.

Baratos.—Continúa llegando á esta capital la mar de zapaterías ambulantes, dispuestas, por lo que se vé, á que no quede nadie descalzo.

Ya empezó.—Ayer por la mañana caminaba por el campo de la Merced un perro, y el municipal del distrito, creyendo que estaba hidrófobo, se acordó que llevaba un revolver y lo disparó sobre el animal, quedando muerto en el acto.

A Madrid.—El ltmo. señor don Ricardo Balmonte y de Cárdenas, Senador electo por esta provincia y apreciado amigo nuestro, salió el martes para la corte en el tren expreso. Su estancia en la capital de la monarquía será muy corta, esperándose en Córdoba para los días de la feria próxima.

Los niños.—Sería muy oportuna y saludable la presencia de un municipal en la calle de la Librería, durante las primeras horas de la noche, para evitar que la porción de muchachos que allí se sitúan incomoden á muchas personas que á dichas horas circulan por esta concurrida vía.

Reforma.—La está sufriendo la cubeta urinaria de la plazuela del Pótro. Falta le hacia, así como á su compañera la de la calle del Portillo, que se encuentra en un estado deplorable.

Candidato.—Dice la *Correspondencia* que el sieto por Córdoba señor marqués de los Castellanos, defenderá en el Congreso al acta de esta circunscripción.

Mas mullitas.—Se ha impuesto por la alcaldía una de 12 pesetas á un panadero, por igual número de panes hechos algunos días, y otra de 10 pesetas á otro ídem por idéntica causa; otra de igual cantidad á cada uno de dos cortadores de carnes, en la Corredora y Plaza del Salvador, por despachar dicho artículo con falta de peso; otra de la misma cantidad á un vendedor de tocino por igual concepto, y otra de 5 pesetas á un vendedor de aceite por el mismo motivo.

Bien venidos.—Anteayer llegaron á esta capital nuestros distinguidos amigos señores duques de Almodóvar del Río. El señor duque continuó después su viaje á Madrid para regresar en breve, y la señora duquesa continuará una temporada en Córdoba, habiéndose hospedado en la casa-palacio de su distinguida señora tía doña Ana María de Hoces.

Flor.—La del azahar ha sido muy abundante este año en algunas comarcas del término de esta capital.

Quintas.—Por gastos de ellas abonó el Ayuntamiento de esta capital el último trimestre 297 pesetas y 50 céntimos.

Buen trabajo.—Hemos tenido el gusto de admirar un precioso trabajo

de pluma llevado á cabo por nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Martínez Rojo, en el que entre otras cosas descuella una elegante cifra de adorno, perfecta imitación del grabado, cuya obra sería muy suficiente para obtener el dictado de excelente calígrafo, si ya referido señor no hubiera llevado á cabo otras dignas de admiración por los conocimientos que demuestra en el ramo, así como por la buena vista y perfecto pulso que para ello es necesario.

Un peine.—El cuerpo de órden público capturó ayer y puso en la cárcel, á disposición del señor Gobernador civil de la provincia, á un sujeto que viajaba sin cédula personal. Dijo que era natural de Higuera, provincia de Jaén.

Gastos.—Los de la Beneficencia, con cargo al presupuesto de esta provincia, este mes, importan 102.556 pesetas y 44 céntimos.

Enjauladas.—Han sido conducidos estos días á la cárcel de esta capital algunas mugeres de vida airada. Algo habrá.

Infantería.—Se ha concedido el retiro definitivo á nuestro estimado amigo el teniente coronel señor don Fernando Madariaga.

La Higiene.—«Las tormentas, las aguas torrenciales el viento y el granizo que hemos experimentado en los últimos días, habrán convencido á los que ya no lo estuvieran de que las precauciones que hemos venido recomendando para este tiempo tan variable eran, no solo convenientes, sino indispensables para conservar la salud. Comotodavía no hemos llegado al cuarenta de Mayo, conviene seguir un régimen prudente, tanto en la alimentación como en el vestir, evitando exponerse á la acción del sol, y aprovechando las horas de la mañana y las de la tarde para hacer un ejercicio corporal moderado.»

Destino. Lo ha obtenido en el tercer regimiento activo de marina, nuestro joven amigo y paisano el alférez don Manuel de la Peña y Guzman.

Astrónomo.—El inglés M. Proctor asegura que el mundo acabará á causa de un calor intensísimo en 1897. ¿Otra vez? Pero en fin: aun quedan días.

Repartimiento. En el de la contribucion de inmuebles en esta provincia resulta un total líquido, á repartir en esta capital, de 716.045 pesetas y 91 céntimos.

Fiscalía.—Por la del batallón depósito de Córdoba se llama al recluta disponible Rafael Gil Fernandez, contra quien se procede por no haberse presentado á la revista de Octubre.

Obras de mérito.—Hao algunos días que se hallan expuestas al público, en el Centro Farmacéutico, varios dibujos de distintas clases y formas, y algunas esculturas que con justicia están llamando la atención del público. Las obras expuestas son las siguientes. Dos cuadros al óleo por el señor Ramos, que representan la Romería de Torrijos: otro del mismo autor al óleo, pasillo de la cuadrilla de toreros: El descanso de la marcha, de Rafael Romero Torres, al óleo: copia de la Cebra de Agresor, del mismo: dos cuadros de costumbres, al óleo, por don Camilo Vazquez: tres acuarelas y un abanico del señor Ramos: una caricatura al carbon de don Tomás Muñoz y Lucena: una acuarela de don José Serrano Perez: tres esculturas, un picador y dos toreros, de don Enrique Cubero: un caballo, una manola y una espada, de don José Ortiz: dos esculturas en barro, de don Carlos Romero Torres: y dos composiciones musicales de don Eduardo Lucena y Vallejo.

Bocanegra.—El espada cordobés Manuel Fuentes, se halla en Madrid, en cuya plaza de toros trabajará con su cuadrilla el domingo próximo.

Pensamiento.—No hay espectáculo más grato que la animacion de un pueblo unido por la conveniencia común, y mas cuando aquella se inspira en el sentimiento del patriotismo y del respeto y mútua benevolencia.

Espedicion.—Las siguen haciendo muy agradables bastantes familias de Málaga al vecino pueblo de Churriana, utilizando el servicio de los coches Ripert. En Córdoba hace falta algo de esto.

Cantar.—Ahor se vé en el real gran trasiego de telones—para dar funciones públicas...—y escenas de bastidores.

Matricula.—La del subsidio industrial está á la vista en Pozoblanco hasta mañana.

Requisitoria.—Por una del juzgado de Lucena se llama á un tal Plantas, que la noche del 18 mató con

disparo de arma de fuego en Jauja á Juan Corrales de la Riva.

Arbitrio.—El del uso voluntario del peso y medida se arrienda en subasta hoy en Montalban.

Apéndice.—Hasta el 3 de Junio está á la vista el del amillaramiento de Fuente La Lancha.

Presupuesto.—El ordinario de Alcazarcejos está de manifiesto hasta el 2 de Junio.

Arriendo.—El 4 de Junio se celebrará segunda subasta de los derechos de consumo en Doña Mencía.

Peregrinos.—Se dice que eran muchos los que se preparaban en Sevilla para salir ayer en trenes especiales desde la estación de Cádiz á la romería al Santuario de la Virgen de Consolacion de Utrera, con motivo del centenario del Mes de Maria.

Reunion.—Para una habia convocado anoche el alcalde interino de Málaga á la prensa de aquella capital, á fin de ocuparse del nuevo proyecto de una feria en la ciudad vecina.

Tormenta.—La del domingo en Granada descargó una corriente eléctrica sobre el torreón inmediato á la puerta de los Adarves en la Alhambra, sin que hubiera desgracias que lamentar.

Conciertos nocturnos.—Este verano dará varios en la plaza de la Merced de Málaga la banda de música de Bomberos.

Ex-gobernador.—Al de Sevilla señor don Antonio Candalija se indica para el gobierno civil de Málaga.

Diálogo íntimo.—Mi pobre amigo, considero un deber advertirte que tu marido te engaña. ¿Con quién? Con Gomez ¿recuerdas? aquel que quebró el mes pasado... ¡Pobre hombre! Ya lo dije: ¡siempre hará malos negocios!

Fiscal eclesiástico.—Ha fallecido estos días el de Jaén señor don Antonio José Clemente y Cobo.

Colegio.—El de Carrion de los Condes vá á convertirse en Universidad católica dirigida por padres jesuitas.

Estragos.—A pesar de los que causa en Murcia la inundacion, no hay noticias, por fortuna, de desgracias personales. Del mal el mécos.

Pájaro de cuenta.—Ha sido conducido de Portugal á la cárcel de Badajoz el malamente célebre Lino, que hace un año mató á su mujer y cerró el cadáver en un baul.

Hospital de Caridad, Rosario, (Rep. Arg.) Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Febrero 2 de 1882.

My Señores míos:

La Zarparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia, segun su propia expresión, á dejar los huesos para que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, en artículo mortis, como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces expiran antes de salvar sus muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna; era una masa inerte de materia que se moria; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deformada era una inmensa liaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en éste me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Después de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrizacion completa, y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa, renovando su torrente circulatorio y trasformando este cadáver móvil en un hombre robusto aunque muy desfigurado por las cicatrices. A los

tres meses hijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor Solar y á esta casa de caridad, donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day
Farmacéutico del Hospital. 33

UN HECHO COMPROBADO.

Por las Píldoras Suizas, se obtiene un éxito prodigioso é incontestable en todas las enfermedades de languidez que no están claramente definidas, y en las cuales hay deterioro sin que se sepa la causa. Las Píldoras Suizas comienzan su acción de curación desde la primera dosis, y la continúan hasta que la salud este perfectamente restablecida. El precio de una caja, seis reales. 20

El gramio de carpintero se ha de reunir el día cuatro del próximo Junio á la una de la tarde, en la casa número 4 calle de la Cabrera, para manifestarles el reparto hecho por los clasificadores.

Boletín religioso.

—Hoy, San Fernando, rey de España.—Mañana, San Torcuato, obispo y mártir.

—**Juicio circular.**—Hoy, en la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, por doña Matilde Cobos, en sufragio de su esposo don Mariano Barrojo.

—Último día de solemne triduo á María Santísima en las iglesias parroquiales del Salvador y San Francisco, con arreglo á lo dispuesto por el Excelentísimo Señor Obispo. A las ocho y media de la mañana se celebrará la solemne fiesta, y por la noche á las oraciones serán los ejercicios con asistencia de una brillante capilla de música, y se cantará el Santo Rosario, Letania, coplas de los profesores señores Lucena y Torrella, terminando con la salva del maestro Esclava.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día primero del próximo mes de Junio. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, páticas, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nro. Sr. de las Tribulaciones, en San Juan.

†
D. E. P.
EL SEÑOR
DON JUAN DE LA CRUZ Y HEREDIA,
falleció en Almadén el día 28 del corriente á las ocho de la mañana.

—Su desconsuelo la esposa, hijos, hermanos y hermanas y todos suplican á sus parientes y numerosas amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

†
Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL BAENA Y DIAZ,
falleció el día 30 de Mayo de 1883.

—Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándole en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de dos pesetas hasta las ocho de la mañana, y desde esta hora en adelante diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA.

Funcion para hoy, (10.ª de abono.)
La ópera en 4 actos, del maestro Verdi, *Un ballo in maschera.*—A las nueve.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, 120 rs. 40 cts.—Palcos segundos, 60 40.—Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro, con ídem, 12'40.—Asientos de ídem con ídem, 8'40.—Delanteras de paraiso con ídem, 6'40.—Entradas para palcos, 6'40.—Ídem de paraiso, 4.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

¡Se ofrezca a la fortuna la mano! 2,500,000 REALES

¿a ganar. Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo.

Table with 2 columns: prize amount and number of prizes. Includes 1st prize of 1,500,000 Reales and 2nd prize of 1,000,000 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primer sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 30.—

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente, y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etcétera.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion a una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas sera en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo mas pronto, en todo caso antes del

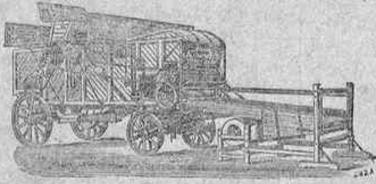
A 1 de Junio 1884 pues con esta fecha comienzan irrevocablemente los sorteos Casa expendedora principal de loterias Hamburgo (Alemania).

Arrendamiento. Se hace desde San Juan proximo de la casa número 69 calle de Alfaro. Para tratar con don Manuel Vero, plazuela de don Gomez número 2.

DELICIA ORIENTAL

Celebrado Licor que ha obtenido la mas entusiasta acogida del público de Barcelona. Recomendado muy eficazmente reputado Catedráticos y Profesores en medicina.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLÉS. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejarres 38.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica de don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Martin Teadillas.

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica, sea cuartana, terciana ó cotidiana.

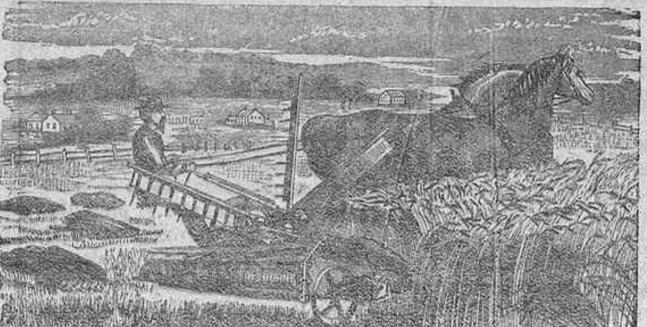
Deposito.—Sevilla; el autor, farmacia del Globo. Córdoba; señores Marquez y Urbano, alfaros, 17.

Gran establecimiento de Calzado DE ANTONIO DE OLMO RELOJ, 7.

ELEGANCIA. EQUIDAD.

En dicho establecimiento, uno de los mejores montados de esta capital, se construyen á medida ó espersen hechos, todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y comodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de señoras y niños, debida al buen gusto, laboriosidad y á los frecuentes viajes de su dueño a las mejores fabricas nacionales, cuyos adelantos estudia y utiliza en beneficio de su acreditada casa.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, carrillos para sopus, Arados de todas clases. Sembradoras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermanos.

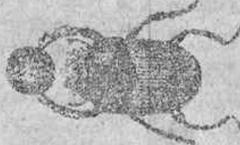
CUADRA

En la calle Carrera del Puente núm. 109 se arrienda una con cabida de diez bestias, por los dias de la próxima feria. En la misma casa se alquilan dos habitaciones para los mismos dias.—Para tratar plazuela de S. Andrés, 57.

PIANOS.

En el acreditado almacén de F. Sanchez, Jesús Maria 6 duplicado, encontrará el público las mejores clases de pianos conocidas hasta el dia, cuyos buenos resultados y tems condiciones, tanto al contado y á plazos, como en alquiler, no es posible hallarlos tan favorables fuera de esta casa, como tenemos acreditado.

Colirio de Santa Lucia, por Lucia.



28. Viviendo en un pueblo en que las oftalmías era una enfermedad epidémica, originada por la excesiva humedad, tuvimos ocasion de probar nuestro colirio diariamente con sorprendente éxito; pues rara vez se resistía el mal de ojo; mas de dos ó tres dias á su benéfico accion.

«Uso» Tres gotas instiladas dentro del ojo con un cuenco-gota trapito de hilo, seda ó pluma tres veces al dia bastan para hacer desaparecer tan molesta incomodidad. Cuando la oftalmia está sostenida por un vicio herpético, esorofuloso ó síftico, deba recurrirse á la vez á nuestra «Pomada antiophtálica», porciéndose en los bordes de los párpados un poquito, despues de la instilacion del colirio.

Frasco, 4 reales, frasco. Deposito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia. Alfaro 9. Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle del Romero, núm. 8; en la misma se hace almoneda de todos los efectos. s4-2

Carruaje. Se vende uno de buena construccion, de los conocidos bajo el nombre de familiar. Para tratar, dirigirse á don José Sanchez Muñoz Corredera s4-3

Pérdida. Desde la parroquia de la Trinidad hasta la casa número 5 de la calle Campanas, se ha estaviado una cadena de acero con cuatro llaves pequeñas y unas cuentas de ellas mas chicas. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la mencionada calle, donde se le gratificará. s4-2

Pérdida. De la dehesa Nava la Grulla han desaparecido dos vacas con restrá, una de ellas harrada con F. U. y la otra con una F. en un cuerno. La persona que sepa su paradero puede avisar á la calle de los Moriscos 17. s4-2

Toldos. Se hacen y se componen á cargo de Francisco Iglesias, Alfaro 50 s4-2

Venta. Se hace de varias maletas en buen uso. Darán razon y pueden verse en la calle de San Eulogio núm. 8 s4-2

Venta. Se hace en la calle Dormitorio núm. 8 de tres moldes de jabon, de cabida de 80 arrobas cada uno, una cruz quintaleña para almacen ó depósitos de hierro, y 20 botellas de agua de Panticosa, apropiado par el mal del estómago, de la fuente que lleva este nombre, y un catre nuevo con lienzo. s4-2

Venta. Se hace de la taberna situada en la plazuela de San Lorenzo número 137: para verla y tratar con su dueño, en la misma casa. s4-2

GRAN BAZAR de los Diamantes Americanos de Madrid

100.000 OBJETOS DE NOVEDADES.

En bisuteria montada con diamantes Americanos, que se confunden con los verdaderos de gran valor: todos estos objetos están montados en oro de ley y en hoy el bijoux, farori du beau sexe. Montados en cristal roca, 82 reales, garantizados, Jamelos teatro, marina y cambrés, desde 4 pesetas 50 céntimos en adelante. Vengan y visiten nuestro Bazar, donde se entrada libre y los precios marcados por pesetas en todos los objetos, y hallaran un abundante surtido, en la Libreria número 20, en Córdoba. Solo por 12 dias. Casa única en Córdoba.

Advertisement for 'LA SANGRE' medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments like 'Llagas Inveteradas' and 'Erecciones malignas'.

Para la venta al por mayor Sras. Don Vicente Ferrer y C. Papan. Barcelona.

DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 FLUIDE IATIF DE JONES

Fabricante de Parfumeria Inglesa extra fina. PARIS, 23, Boulevard des Capucines (en frente la entrada del Grand-Hôtel).—LONDRES, 41, St-James Street. Este fluido iatif es un remedio universal para todas las enfermedades de la piel, como la lepra, el sifilis, etc.

Arrendamiento. Para los dias de feria y hasta San Juan se hace de la casa calle de la Plaza número 13, con buenas y cómodas habitaciones; y desde San Juan adelante la casa calle de Linares número 67. Para tratar calle de Isabel número 8.

Toldos. Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaro número 10. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia de la casa Espartaco 18. Para tratar Ambrosio Morales 24. s4-2

Nodriz. Una jóven parmeriza, solicita casa para criar. Darán razon en el Campo de la Verdad. Rinconada. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa principal número 2 de la plazuela de Benavente. Darán razon, calle de Villal-Zabalos número 6. s4-2

Almoneda. En la casa número 10 plazuela de San Pedro se hace de varios muebles, entre ellos un piano. s4-2

Venta. Se hace de una palma grande, puesta en una barrica, que se puede poner donde quiera, y tambien macetas de las reolias y bojes de varios tamaños. Pueden verse á cualquier hora en dia Almozas, 58 s4-2

Venta. Se hace de una hermosa carreta calle de la Concepcion número 31 darán razon. s4-2

Restaurant Español DE FRANCISCO CERRILLO, plaza de las Tendillas número 2.

Venta y arrendamiento. Se vende un sombrero nuevo y un break en buen uso, y se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 8 calle Zapatería Vieja. Domicilio de San Agustín número 8 darán razon. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la bonita casa calle de Pescadores, calleja Riza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, Alcazar viejo. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia ó para San Juan en adelante se hace de un departamento de casa en la calle de Grazea número 2. s4-2

Cuadros al óleo. Se hace almoneda de ellos en la calle Alfonso XII número 42. s4-2

Carruaje. Se alquila un break sin bestia, siendo por cuenta del que lo a/quile ponerla para los dias de feria está acabado de pintar y la vestidura nueva. Tambien se vende el mismo á plazo ó al contado; darán razon calle Caldereros número 7 Catedral. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 11 calle de Mascarones, de reciente construccion, pintada y acristalada. Puede verse todos los dias, desde las 8 de la tarde en adelante. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, plaza de la Seneca número 28. s4-2

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.